

**MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCION NUM. 59
SERIE 2002-2003**
(P. de R. Núm. 62, Serie 2002-2003)

APROBADA:

21 DE OCTUBRE DE 2002

RESOLUCIÓN

**DE LOS MIEMBROS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE
SAN JUAN Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS
DE LA CIUDAD CAPITAL, PARA FELICITAR Y RECONOCER
A DON ROBERT LEITH, POR SU REELECCIÓN COMO
DECANO DEL CUERPO CONSULAR DE PUERTO RICO; Y
PARA OTROS FINES.**

POR CUANTO: Recientemente, DON ROBERT LEITH fue reelecto como Decano del Cuerpo Consular de Puerto Rico;

POR CUANTO: Con ello, se reconoció su gestión y labor como regente de dicho organismo, que reúne a quienes han sido designados para representar a sus países en Puerto Rico y nos honran con su presencia;

POR CUANTO: La reelección de DON ROBERT LEITH es más que adecuada, pues hemos sido testigos de su misión a favor del entendimiento de las culturas y la unión de los pueblos;

POR CUANTO: Nos complace enormemente destacar a DON ROBERT LEITH, y con ello, felicitarle y reconocerle por su reelección como Decano del Cuerpo Consular de Puerto Rico.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Felicitar y reconocer a DON ROBERT LEITH, por su reelección como Decano del Cuerpo Consular de Puerto Rico.

Sección 2da.: Hacer llegar copia de la presente Resolución, en forma de pergamino, a poder de DON ROBERT LEITH.

Sección 3ra.: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Angeles A. Mendoza Tió
Presidenta

YO, CARMEN M. QUIÑONES, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 62, Serie 2002-2003, aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de octubre de 2002, con los votos afirmativos de los Legisladores Municipales; las señoras Dinary Camacho Sierra, Linda A. Gregory Santiago, Claribel Martínez Marmolejos, Ivette Otero Echandi, Paulita Pagán Crespo, María Antonia Romero y Elba A. Vallés Pérez, Migdalia Viera Torres y los señores Roberto Acevedo Borrero, José A. Dumas Febres, Rafael R. Luzardo Mejías, Manuel E. Mena Berdecía, Ramón Miranda Marzán, Angel Noel Rivera Rodríguez; y la Presidenta, señora Angeles A. Mendoza Tió; con el voto en contra de la señora Nilda Jiménez Colls; y constando haber estado debidamente excusado el señor José Picó del Rosario.

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las dos páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 22 de octubre de 2002.

Carmen M. Quiñones
Secretaria
Legislatura Municipal de San Juan